

Ayuntamiento de Aldaia

Anuncio del Ayuntamiento de Aldaia sobre declaración de bienes y actividades de los miembros de esta corporación.

ANUNCIO

Considerando lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 131.2 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana y el Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las Corporaciones Locales de la Comunitat Valenciana, que contiene el modelo de publicación de las declaraciones de bienes y actividades.

Visto que la Disposición Transitoria Única del Decreto 191/2010 exige que en el plazo máximo de dos meses desde la entrada en vigor, las declaraciones de actividades y de bienes deberán adaptarse a lo dispuesto en su artículo 1, y deberá procederse a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Habiendo presentado los Concejales del Ayuntamiento de Aldaia las correspondientes declaraciones de bienes y actividades en los términos de la Disposición Transitoria Única del Decreto 191/2010, procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, según el modelo contenido en el Anexo:

1.- Titular del cargo: Luján Valero, Guillermo

Cargo público origen de la declaración: Alcalde

Inmuebles: 45.080,57 euros

Otros bienes: 38.176,39 euros

Valor total: 83.256,96 euros

Pasivo: 58.096,10 euros

Actividades: 54.263,09 euros

2.- Titular del cargo: Folgado Ros, Amparo

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 190.009,85 euros

Otros bienes: 15.458,61 euros

Valor total: 205.468,46 euros

Pasivo: 9.272,00 euros

Actividades: 36.582,62 euros

3.- Titular del cargo: Gómez Martínez, Sergio

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: --

Otros bienes: 2.915,00 euros

Valor total: 2.915,00 euros

Pasivo: --

Actividades: 3.792,24 euros

4.- Titular del cargo: Trujillo Adrià, Mónica

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: --

Otros bienes: 493,91 euros

Valor total: 493,91 euros

Pasivo: --

Actividades: --

5.- Titular del cargo: Martínez Luna, José Francisco

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 300.000,00 euros

Otros bienes: 197.398,16 euros

Valor total: 497.398,16 euros

Pasivo: 80.000,00 euros

Actividades: 36.733,25 euros

6.- Titular del cargo: Jiménez Hernández, Alín

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 37.291,42 euros

Otros bienes: 12.048,98 euros

Valor total: 49.340,40 euros

Pasivo: --

Actividades: 10.825,00 euros

7.- Titular del cargo: Valero Meseguer, Jesús

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 51.313,35 euros

Otros bienes: 9.250,00 euros

Valor total: 60.563,35 euros

Pasivo: 33.883,01 euros

Actividades: 14.666,40 euros

8.- Titular del cargo: Carcelén Folgado, M José

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: --

Otros bienes: 8.141,00 euros

Valor total: 8141,00 euros

Pasivo: --

Actividades: --

9.- Titular del cargo: Jávega Martínez, Carmen

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 80.000,00 euros

Otros bienes: 96.250,00 euros

Valor total: 176.250,00 euros

Pasivo: 14.000,00 euros

Actividades: 48.000,00 euros

10.- Titular del cargo: Ferrandis Navarro, Héctor

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 90.000,00 euros

Otros bienes: 7.250,00 euros

Valor total: 97.250,00 euros

Pasivo: 39.200,00 euros

Actividades: 24.976,26 euros

11.- Titular del cargo: Barreña Moreno, Roberto

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 39.319,00 euros

Otros bienes: 4.750,00 euros

Valor total: 44.069,00 euros

Pasivo: --

Actividades: 35.000,00 euros

12.- Titular del cargo: Hoyo Selvi, Jorge Blas

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: --

Otros bienes: 56.555,09 euros

Valor total: 56.555,09 euros

Pasivo: 8.600,00 euros

Actividades: -2.553,43 euros

13.- Titular del cargo: García Guasp, Patricia

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 156.994,48 euros

Otros bienes: 7.914,45 euros

Valor total: 164.908,93 euros

Pasivo: --

Actividades: 30.548,00 euros

14.- Titular del cargo: Santos Jiménez, Yolanda

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 79.595,12 euros

Otros bienes: 101.278,52

Valor total: 180.873,64 euros

Pasivo: --

Actividades: 828,52 euros

15.- Titular del cargo: Ibáñez Vico, Carlos

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 90.000,00 euros

Otros bienes: 35.750,00 euros

Valor total: 125.750,00 euros

Pasivo: 30.000,00 euros

Actividades: 40.000,00 euros

16.- Titular del cargo: Folch Blanca, M Gloria
Cargo público origen de la declaración: Concejala
Inmuebles: 71.609,75 euros
Otros bienes: 4.712,02 euros
Valor total: 76.321,77 euros
Pasivo: 1.874,00 euros
Actividades: 5.444,20 euros

17.- Titular del cargo: Corraliza Tortosa, Eugenio
Cargo público origen de la declaración: Concejaj
Inmuebles: --
Otros bienes:--
Valor total:--
Pasivo:--
Actividades: 1.022,40 euros

18.- Titular del cargo: Donate Márquez, María
Cargo público origen de la declaración: Concejala
Inmuebles: 46.880,42 euros
Otros bienes: 1.500,00 euros
Valor total: 48.380,42 euros
Pasivo: 94.377,49 euros
Actividades: 19.187,68 euros

19.- Titular del cargo: Andrés Raga, Joan Carles
Cargo público origen de la declaración: Regidor
Inmuebles: 304.950,00 euros
Otros bienes: 39.064,75 euros
Valor total: 344.014,75 euros
Pasivo: 25.500,00 euros
Actividades: 38.982,52 euros

20.- Titular del cargo: Taberner Cubilles, Gemma
Cargo público origen de la declaración: Regidora
Inmuebles: 30.000,00 euros
Otros bienes: 11.200,00 euros
Valor total: 41.200,00 euros
Pasivo: --
Actividades: 2.392,00 euros

21.- Titular del cargo: Llorente-Luque Albert, Juan José
Cargo público origen de la declaración: Concejaj
Inmuebles: 49.632,50 euros
Otros bienes: 799,66 euros
Valor total: 50.432,16 euros
Pasivo: --
Actividades: 55.684,88 euros

Lo que se publica a los efectos previstos en el art. 131.2 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana y en Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y bienes de los miembros de las Corporaciones Locales de la Comunitat Valenciana en los términos establecidos en la Disposición Transitoria Única.

Aldaia, 7 de agosto de 2015.—El alcalde, Guillermo Luján Valero.
2015/19417